



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

## 5. ESTRUCTURA CURRICULAR

El Plan de Estudio está estructurado de acuerdo con los lineamientos del Diseño Curricular aprobado por el Consejo Superior Universitario (Resoluciones N° 326/92, 138/93 y 68/94) y además en consideración a los estándares para la acreditación de la citada carrera aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación

Este diseño abarca no solo contenidos programáticos, sino aspectos metodológicos del desarrollo profesional y el trabajo ingenieril.

Es un diseño abierto que fija los contenidos básicos en relación a las incumbencias y al perfil profesional propuesto, permitiendo la profundización de acuerdo con los requerimientos de la región de los proyectos de cada Unidad Académica de las necesidades de permanente actualización.

### 5. 1. Duración de la Carrera

El Plan de Estudio de esta carrera está estructurado con 5 niveles, conformado por asignaturas que se desarrollan en forma cuatrimestral o anual, según lo disponga cada Facultad Regional o Unidad Académica.

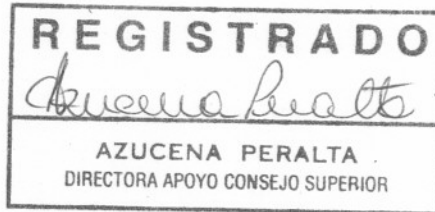
Tomando como base el año lectivo de 32 semanas, la carga horaria de toda la carrera es de: 5.088 horas, mas 200 horas correspondientes a la Práctica Supervisada.

### 5.2. Grupo de Asignaturas

En el plan de estudio las asignaturas se agrupan del siguiente modo:

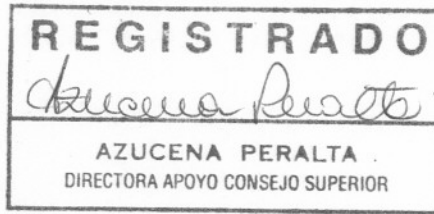
- Asignaturas comunes (básicas homogeneizadas y de especialidad).
- Tronco integrador.
- Areas con asignaturas electivas (Ciencias Sociales, Gestión, Científico-técnicas).

#### 5. 2. 1. Asignaturas Comunes





*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



12

Las asignaturas comunes corresponden a aquellas materias que dan una fuerte formación básica y tecnológica, que permiten preparación general de acuerdo con los objetivos que definen esta carrera.

La estructura de las asignaturas básicas está homogeneizada de acuerdo con los términos de la Resolución de Consejo Superior Universitario N° 68/94.-

### **5. 2. 2. Tronco Integrador**

El tronco integrador está constituido por un conjunto de materias cuya finalidad es la de crear a lo largo de la carrera un espacio de estudio multidisciplinario y de síntesis, que permita al estudiante conocer las características del trabajo ingenieril, partiendo desde los problemas básicos de la Ingeniería Industrial, en un todo de acuerdo con la Resolución CSU N° 326/92.

Las asignaturas que lo componen son:

Pensamiento Sistémico

Administración General

Estudio del trabajo

Evaluación de Proyectos

Proyecto Final

### **5. 2. 3. Areas con Asignaturas Electivas.**

Las áreas con Asignatura Electivas permiten la flexibilización académica del plan de estudio y posibilitan la adquisición de conocimientos de acuerdo con las inquietudes del estudiante y las necesidades regionales o del medio.

Las materias que integran la oferta de Electivas deberán ser estudiadas por cada Unidad Académica, de acuerdo con sus posibilidades para poder